Nombre de la Entidad:	ALCALDÍA DE RIONEGRO-ANTIOQUIA
Periodo Evaluado:	DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

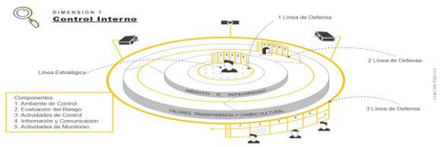

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**100%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Se da cumplimiento a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, donde se articulan los componentes y se avanza continuamente en su fortalecimiento e integración, lo que se puede observar en la medición del estado de avance del MECI, asi mismo en la evaluación Independiente del estado del S.C.I., que se realiza con una periodicidad semestral. Para el segundo semestre se avanzará en el cumplimiento del MECI y de la Dimensión de Control Interno y del Sistema de Control Interno, toda vez que faltan actividades por cumplir como es el Plan anual de Auditorías de la OCI, donde se realizará seguimiento a la Gestión y a los resultados de las dependencias objeto de auditoría, a las Politicas publicas, planes Institucionales y Politicas de Gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Los controles asociados a cada uno de los procesos y procedimientos están siendo enfocados hacia los riesgos. El Sistema de Control Interno de la Entidad cumple con los lineamientos de la Función Pública y de la normativa vigente en materia. Se desarrolla el Plan Anual de Auditorías 2023 de la OCI, para la respectiva evaluación, seguimiento y verificación de los procesos, politicas y planes institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Politica de administración de Riesgos de la entidad, da cuenta de las lineas de defensa, con los responsables y responsabilidades, la cual fue aprobada por el CICCI mediante Acta No. 001 de mayo de 2023. Se requiere socializar los informes de seguimiento y evaluación ante el CICCI , al igual que el informe de Auditorías de la OCI, para su analisis y toma de decisiones a que haya lugar, ante el CICCI (semestre 2). Comité Institucional de Coordinación de Control Interno realizado el 27 de diciembre de 2023, donde se presentan los informes realizados por la OCI, informe de gestión, de auditorías, de ley, índice de Desempeño, activiades y cumplimiento de roles, Aprobados por el CICCI de conformidad con Acta No,002 de diciembre de 2023, publicada en la página web de la Entidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	• Continuar con el fortalecimiento de los procesos de inducción y reinducción. • Socializar con todo el personal de la administración municipal sobre el funcionamiento de las líneas del empoderamiento del Control Interno. •Socializar los informes y auditorías realizadas por la OCI para analisis y toma de decisiones. * Realizar las auditorias de la OCI de acuerdo al cronograma establecido para la vigencia 2023.	75%	• Continuar con el fortalecimiento de los procesos de inducción y reinducción. • Documentar y socializar el procedimiento sobre Conflicto de Intereses. • Socializar con todo el personal de la administración municipal sobre el funcionamiento de las líneas del empoderamiento del Control Interno. *Socializar los informes y auditorías realizadas por la OCI para analisis y toma de decisiones	100%
Evaluación de riesgos	Si	100%	• Incluir en la matriz de Riesgos de la entidad, los riesgos emergentes que puedan suscitarse a raíz de eventos extraordinarios. • Tomar decisiones inmediatas frente a la materialización de riesgos, para evitar al máximo que estos se repitan convirtiéndose así en obstáculos para cumplimento de metas y objetivos. • Socializar los informes y auditorías realizadas por la OCI para analisis y toma de decisiones	100%	• Incluir en la matriz de Riesgos de la entidad, los riesgos emergentes que puedan suscitarse a raíz de eventos cextraordinarios. • Tomar decisiones inmediatas frente a la materialización de riesgos, para evitar al máximo que estos se repitan convirtiéndose así en obstáculos para cumplimento de metas y objetivos. *Socializar los informes y auditorías realizadas por la OCI para analisis y toma de decisiones	100%

Actividades de control	Si	100%	• Capacitar al personal en las herramientas tecnológicas que posee el municipio, para poder ejecutar las actividades y ejercer el control de las mismas a través de estos aplicativos. • Basados en las tres líneas de empoderamiento del Control Interno, hacer énfasis en el establecimiento de los niveles de autoridad y responsabilidad. • Empoderar y Articular el talento humano existente en la entidad en los temas de control interno y riesgos. • Continuar con estas actividades (mantenimiento del control)	94%	• Capacitar al personal en las herramientas tecnológicas que posee el municipio, para poder ejecutar las actividades y ejercer el control de las mismas a través de estos aplicativos. • Basados en las tres líneas de defensa, hacer énfasis en el establecimiento de los niveles de autoridad y responsabilidad. • Empoderar y Articular el talento humano existente en la entidad en los temas de control interno y riesgos. *Continuar con estas actividades	100%
Información y comunicación	Si	100%	• Crear sinergia entre los diferentes procesos y procedimientos al interior de la Entidad, para que así todos contribuyan al logro de las metas y objetivos institucionales. • Dar cumplimeinto de manera efectiva a la Ley 594 de 2000 (Ley de Archivos) en cuanto a: Tablas de Retención Documental; Tabla de Valoración Documental y Gestión Fisica para la organización de los archivos. • Continuar con el fortalecimiento de las actividades (mantenimiento del control). • Se dan a concoer de manera pública los Planes Estrátegicos de Tenología de Información y de Comunicación de la Administración Municipal de Rionegro, a través de la página web y la plataforma SE-Suite. • Seguir capacitando a los funcionarios públicos de la Administración Municipal, con el Plan Institucional de Capacitación el cual cuenta la entidad, fomentando una cultura de ambiente ético y de principios por los ciudadanos y las distintas dependencias.	100%	• Crear sinergia entre los diferentes procesos y procedimientos al interior de la Entidad, para que así todos contribuyan al logro de las metas y objetivos institucionales. • Dar cumplimeinto de manera efectiva a la Ley 594 de 2000 (Ley de Archivos) en cuanto a: Tablas de Retención Documental; Tabla de Valoración Documental y Gestión Fisica para la organización de los archivos. *Continuar con el fortalecimiento de las actividades	100%
Monitoreo	Si	100%	• Hacer seguimiento permanente a la efectividad de las acciones de mejora producto de las auditorías internas y externas. • Socializar los informes y auditorías realizadas por la OCI para analisis y toma de decisiones. • Socialización en todos los niveles jerárquicos de la entidad del rol del que hacen parte en las líneas de empoderamiento.	100%	• Hacer seguimiento permanente a la efectividad de las acciones de mejora producto de las auditorías internas y externas. • Socializar los informes y auditorías realizadas por la OCI para analisis y toma de decisiones • Socialización en todos los niveles jerárquicos de la entidad del rol del que hacen parte en las líneas de empoderamiento.	100%